UNICAN
Universidad Nacional de Canindeyú

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ

Creada por Ley de la Nación N° 3.985/10

Unidad Operativa de Contrataciones

Salto del Guairá – Paraguay

Tel. 046-242960

ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE OFERTAS

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 33/2019, ID Nº 371.759, RUBRO 540

En la ciudad de Salto del Guairá, Capital del XIV Departamento de Canindeyú, a los cuatro días del mes de diciembre del año dos mil diecinueve, en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Canindeyú, ubicada en la calle Del Maestro y Camilo Recalde, siendo las 07:35 horas, se reúnen las Señoras: Lic. Lorenza L. Torres Esquivel Enc. Del Dpto. UOC y Juana Luisa Galeano Hoffmann auxiliar de Dpto. de UOC; para la apertura de sobres de ofertas presentadas para la Contratación Directa Nº 33/2019**"Adquisición de equipos informáticos"**

Se cursaron Invitaciones a las siguientes Empresas.

1. KARINA BEATRIZ MARIN DAVALOS
2. MARCELO RODRIGO TIEPPO
3. ENMANUEL GREGORIO CLOSS MORENO
4. GUSTAVO ADOLFO PANIAGUA ARGUELLO
5. DV EMPRENDIMIENTOS S.A

En la cual las siguientes Empresas se presentaron al citado Llamado, siendo la segunda convocatoria:

1. SERVIMATIC
2. FIVE BROTHERS

A continuación se procede a detallar los precios ofertados por las firmas participantes

OFERENTE	MONTO GS.
SERVIMATIC	28.760.200
FIVE BROTHERS	33.575.000

Seguidamente se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados para la oferta correspondiente por parte de los Oferentes, de conformidad a lo establecido en el Art.24 de la Ley 2051/03 y el Art. 54 del Decreto Nº 21909/03, a continuación se detalla los documentos:

OFERENTE	FORMULARIO DE OFERTA	GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA	DOCUMENTO QUE ACREDITA LA REPRESENTACIÓN	SIPE Nº	DD.JJ. ART. 40	CORREO ELECTRÓNICO
SERVIMATIC RUC Nº(2318880-4)	SI	SI	SI	1581961	PRESENTA	manu-dos@hotmail.com
FIVE BROTHERS RUC Nº (80051942-6)	SI	SI	SI	1580026	PRESENTA	fivebrotherspy@gmail.com

Obs.: La empresa SERVIMATIC no cotiza el ítem de nro. 3

No habiendo nada más que consignar, se da por terminado el acto, previa lectura y ratificación de su contenido, firmando los presentes en (2) dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Lic. Lorenza Liliana Torres
Encargada de la U.O.C.

Juana Luisa Galeano Hoffmann
Auxiliar de la U.O.C.